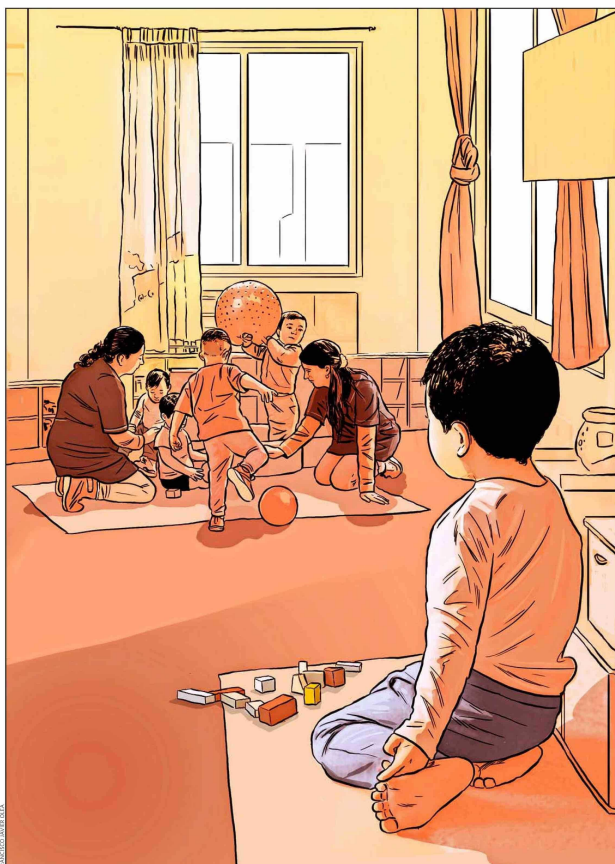


EL MERCURIO SABADO

21 DE FEBRERO DE 2026
N° 1431



Brayan: Un niño muerto bajo la protección del Estado

El pasado 23 de enero, en la residencia Casa Nacional —administrada por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia—, Brayan, de 3 años, falleció tras ahogarse en una piscina. Su historia de cómo llegó a los servicios de protección no es muy distinta a la de otros niños. Sábado entrevistó a los padres de Brayan, quienes aseguran que perdieron la tuición por su situación de pobreza y por tener discapacidad cognitiva. “Yo quiero que se haga justicia por mi hijo y por todas esas mamás a las que les quitaron a sus hijos y que murieron en manos de ellos”, dice la madre.



**LA NUEVA DIETA
PRESIDENCIAL:
QUÉ COME JOSÉ
ANTONIO KAST** **PÁGINA 3**



**DANIELA LHORENTE
CONTESTA EL
CUESTIONARIO ESENCIAL**
PÁGINA 2



**RICHARD RESTAK,
NEUROPSIQUIATRA:
ENTENDIENDO EL
CEREBRO AMENAZADO**
PÁGINA 6